

8. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Nuestro plan de Orientación y Acción tutorial está elaborado basándonos en la ORDEN 2/2006 de 16 de noviembre de 2007, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.

¿Para qué la acción tutorial? Nuestra acción tutorial parte de la coordinación docente y se propone atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos/as, facilitar la integración de éstos en el grupo-aula y en la vida del centro, canalizar sus problemas e inquietudes, encauzar su proceso de evaluación, informar y hacer partícipe a las familias de todo lo concerniente a la educación de sus hijos/as y actuar el profesorado tutor como mediadores entre familia, profesorado y alumnado.

Es un proceso que reúne una serie de características:

- Es continuo.
- Implica de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: maestros/as, familia y entorno social.
- Atiende a las peculiares características de cada alumno/a.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la integración del alumnado en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- Contribuir a la personalización del proceso educativo.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos/as para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Coordinar el proceso de evaluación decidiendo sobre la promoción o no de ciclo.
- Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- Coordinar la adaptación de las programaciones al grupo de alumnos/as, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.

PROYECTO EDUCATIVO

Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores/as del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.

- Implicar y comprometer a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as a través de asambleas, contacto personal y actividades en horario lectivo (grupos interactivos, tertulias...) y en horario no lectivo.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de aprender a aprender con la utilización de las estrategias adecuadas.
- Favorecer aprendizajes funcionales conectados con el entorno, aportando una educación para la vida.
- Educar en destrezas y habilidades sociales para una convivencia pacífica.
- Propiciar los procesos de madurez personal, desarrollo de la propia identidad e interiorización del sistema de valores.
- Fomentar actitudes participativas en el centro y fuera de él.
- Adecuarse a las características individuales para evitar el fracaso y la inadaptación escolar

2. CONTENIDOS

- Desarrollo personal y social
- Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluación de la competencias del alumnado.

3. ACTIVIDADES.

Con el alumnado:

- Actividades para conocer la situación de cada alumno/a en el grupo, en el centro y en su ambiente sociofamiliar e intervenir para favorecer la integración en los casos en que sea necesario.
- Actividades para conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica. El sociograma, la observación sistemática y otras técnicas grupales de trabajo cooperativo serán de gran utilidad para conocer el nivel de cohesión o desintegración del grupo, los líderes, subgrupos, pandillas, alumnado aislado o rechazado, etc.

PROYECTO EDUCATIVO

- Actividades a fin de recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal o familiar de cada alumno/a, a través de informes anteriores, expediente personal, tutores de cursos pasados, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas,...
- Análisis del profesorado y servicios de apoyo de las dificultades escolares que presentan los alumnos/as.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación del alumnado en la vida del centro y del entorno: elección de representantes y asignación de responsabilidades, actividades culturales, deportivas, complementarias, fiestas y excursiones, etc.
- Actividades que fomenten la motivación por el logro de objetivos.
- Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos fomentar en nuestro alumnado.

Con las familias:

- ▣ Reunir a los padres/madres a comienzo de curso, durante el mes de octubre para presentar tanto el profesorado tutor como los especialistas, informarles sobre las hora de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación, los criterios de evaluación y promoción; así como las actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia continua, limpieza, alimentación, material necesario, y sobre todo, respeto y convivencia.
- ▣ Conseguir la colaboración de la familia en el trabajo personal de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención por las tareas escolares.
- ▣ Tener entrevistas individuales con las familias para informales del desarrollo académico o formativo de sus hijos/as, en las que se entregará el Boletín de Notas.
- ▣ Coordinar charlas sobre temas educativos o informativos de interés general.
- ▣ Implicar a las familias en la vida del centro.
- ▣ Establecer “contratos de aprendizaje” entre la familia, el alumno/a y el tutor/a en los casos de alumnado que presente más dificultades.

Con el equipo docente :

PROYECTO EDUCATIVO

- Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias.
- Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación.

Del tutor o la tutora

- Mantener el contacto con las familias.
- Llevar los documentos del alumnado de su tutoría.
- Elaborar los informes y boletines trimestrales.
- Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo.
- Coordinarse con el profesorado de apoyo

Del equipo de apoyo externo

- Colaborar en la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas con el profesorado de EOA, el tutor/a y el resto del equipo docente.
- Ayudar en el diagnóstico precoz y en la intervención al alumnado.
- Asesorar al equipo en temas relacionados con las atención a alumnos con NEE.

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, favoreciendo el trabajo cooperativo, integrando referencias al entorno inmediato del alumnado y facilitando la inclusión y la integración social. Un modelo que potencia las experiencias de aprendizaje en las que el alumno/a interactúa con el máximo de personas posible porque éste es el motor que ofrece más oportunidades para aprender y crecer y porque, tal y como postulaba Vygotski (1984), *“la enseñanza eficaz es aquella que parte de la zona de desarrollo efectivo del alumno y le hace progresar incidiendo en su zona de desarrollo próximo, a partir de interactuar y de hacer cosas con los otros”*.

El modelo inclusivo beneficia a todo el alumnado e este modo todos los futuros ciudadanos/as aprenden a convivir con la diversidad sin excluir, desarrollando valores que les enseñen a vivir en una sociedad plural y diversa. “La escuela inclusiva se preocupa, fundamentalmente, por encontrar métodos, estrategias y maneras de organizar la clase

PROYECTO EDUCATIVO

que permitan atender juntos a alumnos diferentes, sin que ninguno de ellos salga perjudicado, aunque no *quieran* o no *puedan* aprender” (Pujolàs, 2003).

Las actividades estarán adaptadas a las características del alumnado del centro y sus familias. Procuraremos que sean atractivas en su presentación. Potenciaremos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con objeto de reforzar el carácter motivador e interactivo de las mismas.

5. TEMPORALIZACIÓN

- Una hora semanal de atención a las familias.
- Una hora semanal de tutoría con el alumnado.
- Se abordará en las reuniones de ciclo .
- Todas aquellas que se consideren necesarias para el desarrollo del POAT

6. EVALUACION

El Plan de Acción Tutorial se evaluará para comprobar:

- ▣ el logro de los objetivos propuestos,
- ▣ la adecuación de la programación de aula al POAT
- ▣ el cumplimiento y desarrollo de las actividades y estrategias.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Revisión del expediente personal del alumno
- Pruebas de evaluación inicial
- Fichas de observación
- Reuniones con el equipo educativo
- Comentar los resultados de la evaluación con cada uno de los alumnos (autoevaluación)
- Informar a las familias por medio de los boletines y entrevista personales en cada final de trimestre.

En el primer claustro se adjudicarán las tutorías y se confeccionará un calendario de reuniones para marcar las directrices de la acción tutorial y la colaboración entre los tutores/as y otros profesores/as que incidan en las aulas.

PROYECTO EDUCATIVO

El EOE de la zona Sevilla-Palmete implementa en nuestro centro los siguientes programas dentro del Plan de Asesoramiento a los Planes de Orientación y Acción tutorial.

PROGRAMA DE DESARROLLO COGNITIVO Y MEJORA DEL CLIMA DE AULA

Justificación

Estos programas se enmarcan dentro del Plan de Asesoramiento a los Planes de Orientación y Acción tutorial.

Así en la Orden de 23 de julio del 2003 se expresa entre otros, la necesidad de que los EOE favorezcan y colaboren con el profesorado en el desarrollo del currículum en aspectos como: "enseñanza de estrategias de aprendizaje, organización social del aula etc.

En concreto se ubicarían en los Programas Provinciales:

-Aprender a ser persona:

Desarrollo personal y relacional: habilidades y competencias sociales.

-Aprender a aprender:

Técnicas y estrategias de aprendizaje

De otro lado la experiencia y evaluación realizada a lo largo de los años que este EOE lleva funcionando en la zona con este Programa, viene demostrando como el mismo, contribuye a ser un "apoyo" eficaz en el desarrollo de habilidades cognitivas y personales-sociales

El Programa que se aplica, básicamente, es el conocido como: "Programa de Enriquecimiento Instrumental" de R. Feurstein (PEI), así como, (parte) de "Comprender y Transformar" de J. Mora.

Para fomentar las habilidades personales de interrelación entre alumnos y mejora del clima de aula, no se lleva un programa en concreto, sino una selección de tareas de trabajo en equipo cooperativo, de entre la extensa bibliografía que existe en el mercado.

En definitiva con estos Programas se persigue favorecer en el alumnado las competencias referidas a la "gestión del conocimiento y el aprendizaje" (aprender a

PROYECTO EDUCATIVO

pensar) y “la convivencia y relaciones sociales” (aprender a convivir). En resumen “aprender a ser y actuar de forma autónoma”.

Objetivos

“Programa Enriquecimiento Instrumental” y “Comprender y Transformar”.

De forma general, el Programa pretende sacar al sujeto de su pasividad intelectual para ayudarlo a acceder al nivel representativo del pensamiento, es decir, persigue cambiar la estructura cognitiva del sujeto y transformarlo en un pensador independiente y autónomo.

En relación con los alumnos:

- Corregir funciones cognitivas deficientes. Proporciona al sujeto una gran variedad de oportunidades para desarrollar funciones deficientes a la vez que le permiten valerse de nueva información para aplicar a diferentes situaciones y con lenguajes distintos.(Competencia comunicativa y metodológica)
- Adquisición, desarrollo de vocabulario y conceptos, operaciones y relaciones. A muchos de estos alumnos les faltan numerosos conceptos básicos necesarios para dominar las tareas cognitivas que se les presentan. Estos términos no son enseñados como metas en sí mismos, sino como prerrequisitos del pensamiento representacional, relacional y operacional. *Competencia comunicativa fundamental para comprender significativamente la información y construir los conocimientos.*
- Desarrollo de la motivación intrínseca para la formación de hábitos de trabajo (rigor en la realización de las tareas, *organizar el trabajo, perseverancia, responsabilidad*). Con este objetivo, se persigue fomentar una atracción y gusto por las tareas en sí., la satisfacción por el trabajo bien realizado.
- Las tareas son variadas : contenido, lenguaje, modalidad, niveles de complejidad y de abstracción. No se pretende enseñar tareas específicas, ni contenidos curriculares, sino "reglas, principios" que se irán adquiriendo a diferentes niveles de complejidad hasta su consolidación y aplicación de forma generalizada a cualquier situación del currículum y de su medio ambiente
- Desarrollo del pensamiento reflexivo: autoconciencia del propio proceso de pensamiento, de cómo resuelve los problemas, de cuáles son sus limitaciones

PROYECTO EDUCATIVO

etc. Esto le irá dotando de una mayor capacidad para aprender el significado de su propia conducta.

- Se trataría de desarrollar y fomentar *la autopercepción positiva, superar la pasividad cognitiva*. Con ello se persigue un cambio de actitud del estudiante, al sentirse competente para generar información, traducido en un conocimiento eficaz que guíe sus actuaciones dejándose de percibir como mero receptor pasivo.

En relación a los tutores:

- Conocer los Instrumentos de aplicación y su metodología.
- Adquirir las competencias necesarias para aplicar los instrumentos PEI.

Actividades

Son las específicas del programa, en las referidas a los alumnos.

Temporalización

Se desarrollarán durante todo el curso, en dos sesiones semanales de 60 minutos de duración, en grupo aula de alumnos de segundo ciclo de Primaria, 3º(un grupo) y 4º(dos grupos).

Evaluación

Inicial: Constatando estilos de aprendizaje, autoconcepto, preferencia de agrupamientos para la realización de las tareas, atención- fatigabilidad- hábitos de trabajo etc. A través de técnicas e instrumentos cualitativos, fundamentalmente.

Una evaluación de proceso: donde se establezcan los indicadores de progreso tanto en el desarrollo de habilidades cognitivas (modificabilidad cognitiva) como desarrollo personal (autoestima, trabajo cooperativo, clima de clase, etc).

Este tipo de valoración se irá realizando a lo largo de todo el curso, utilizando como técnica fundamental la observación.

Instrumentos

- Cuestionario de autoevaluación del alumno.
- Cuestionario de participación y trabajo cooperativo.

PROYECTO EDUCATIVO

- Páginas de resúmenes de instrumentos.
- Diario de sesiones.
- Fichas de observación.

Indicadores de progreso

MODIFICABILIDAD COGNITIVA. ESTILO COGNITIVO.

- Disminuye la petición de explicaciones y ayuda adicional.
- Participa en discusiones en grupo.
- Disposición a preguntar sobre novedades.
- Disposición para escuchar y tolerar opiniones.
- Ejemplos espontáneos de aplicaciones.
- Explora alternativas antes de tomar decisiones.
- Tiempo de dedicación a la tarea.

MOTIVACIÓN INTRÍNSECA: FORMACIÓN DE HÁBITOS.

- Lectura espontánea de instrucciones antes de comenzar.
- Responsabilidad hacia la tarea y equipo.
- Comprobación de resultados.
- Exploración de diversas alternativas.

FUNCIONES COGNITIVAS.

- Definición de problemas.
- Necesidad de precisión.
- Disminución de la impulsividad.
- Trabajo sistemático.

ADQUISICIÓN DE VOCABULARIO Y CONCEPTOS:

- Uso espontáneo de vocabulario y conceptos adquiridos.
- Uso de estrategias.
- Uso de diversas fuentes de información.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES. CLIMA DE AULA.

PROYECTO EDUCATIVO

Justificación

Se pretende abordar la educación en el ámbito socio-afectivo de los alumnos.

Esta pretensión esta plena y sobradamente recogida tanto en la LOGSE la LEA como en el Currículum de los alumnos de Primaria.

Así mismo en la actualidad, se considera de la máxima importancia, ya que las últimas investigaciones están demostrando que sólo favorecer aspectos cognitivos, resulta insuficiente para asegurar unas mejores expectativas de éxito posterior de los alumnos/as, en sus vidas tanto profesional como personal.

La formación general de los alumnos como personas (competencia personal), lleva a la comprensión de una serie de procesos complejos que subyacen en el desarrollo socio-cognitivo y afectivo que suponen unos prerrequisitos, que no surgen de una forma espontánea o como consecuencia de la maduración, sino que requieren un aprendizaje formal de los mismos.

Si a esto añadimos el contexto concreto en el que se va a desarrollar el Programa, con alumnos, que presentan en una proporción elevada características como:

Déficits motivacionales

- Evitación del esfuerzo, por no haber desarrollado esta actitud, ante el riesgo al fracaso.
- Falta de hábitos de aprendizaje autónomo.
- Indefensión adquirida.

Déficit social.

- Empleo de la agresividad de forma inadecuada.
- Conducta antisocial.
- Falta de habilidades de negociación y cooperación.
- Déficit de autocontrol.

Podemos considerar la necesidad del mismo y su justificación.

Objetivos

- Mejorar el clima de clase, utilizando este contexto como campo de trabajo específico de las relaciones interpersonales.

PROYECTO EDUCATIVO

- Desarrollar la comunicación y apoyo social de los alumnos. La falta de ésta propicia la aparición de conflictos y la intolerancia.
- Para ello es preciso abrir cauces que posibiliten la transmisión de sentimientos, información etc.
- Aprender a ayudar y cooperar:
 - .Potenciar la escucha activa en los diálogos.
 - .Aprender técnicas que permitan participar a todos.
 - .Utilizar diferentes canales de comunicación.
 - .Fomentar la responsabilidad y autogestión.
 - .Generalizar las conductas de ayuda y habilidades de cooperación efectivas a otros contextos.
- Resolución pacífica de conflictos.
 - .Enseñar estilo reflexivo de afrontar los problemas interpersonales. La respuesta asertiva, la negociación etc,

Metodología

Reflexión–discusión. Muy apropiada para acceder a la sensibilidad interpersonal, la empatía, el razonamiento moral, la negociación etc. Frenando el pensamiento impulsivo.

Participación activa, estableciendo normas, toma de decisiones que lleven al compromiso y responsabilidad personal y grupal.

Grupo de aprendizaje cooperativo.

Ya que se ha comprobado (Johson Johson) que es un recurso didáctico que provoca una gran motivación intrínseca, unas relaciones positivas con los compañeros y un gran ajuste y salud mental.

Con el grupo cooperativo se van a trabajar objetivos de gran peso como: el comportamiento de ayuda, cooperación etc.

Actividades

A través de distintos juegos cooperativos.

Temporalización

Una sesión semanal a lo largo de todo el curso.

Evaluación

- Formativa y criterial.

. Adecuación de las actividades a los objetivos propuestos.

PROYECTO EDUCATIVO

- . Interés y motivación por las tareas.
- . Grado de satisfacción.
- . Modificación en las conductas y comportamientos iniciales.
- Sumativa.
 - . Grado de consecución de los objetivos.

Instrumentos:

Entre otros:

- Test sociométrico.
- Cuestionario de convivencia.